



ATC-EX-06/08-02

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL  
DEL DISTRITO FEDERAL  
OCTAVA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL DOS  
SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS VEINTITRÉS HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL DOS, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SITO EN CALLE HUIZACHES NÚMERO VEINTICINCO, COLONIA RANCHO LOS COLORINES DE ESTA CIUDAD; Y DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE JAVIER SANTIAGO CASTILLO, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL INCISO C) DEL ARTÍCULO 71 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SE REUNIERON PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 58 Y 59 DEL ORDENAMIENTO LEGAL CITADO, EL CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJEROS ELECTORALES Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE NOMBRAN EN EL PASE DE LISTA; ASIMISMO, CONCURRE A LA SESIÓN EL CIUDADANO ADOLFO RIVA PALACIO NERI, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORAS Y SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS VEINTITRÉS HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL DOS, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO QUE PROCEDA AL PASE DE LISTA, CON EL FIN DE VERIFICAR SI EXISTE EL QUÓRUM ESTABLECIDO POR LA LEY PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL A LA CUAL SE HA CONVOCADO. ----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA A ESTA SECRETARÍA EJECUTIVA POR LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 7 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO, SE VA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES. -----

SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE ESTÁN PRESENTES LOS CONSEJEROS ELECTORALES EDUARDO HUCHIM MAY, RUBÉN LARA LEÓN, ROSA MARÍA MIRÓN LINCE, RODRIGO MORALES MANZANARES, JUAN FRANCISCO REYES DEL CAMPILLO LONA, LEONARDO VALDÉS ZURITA, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (C. RAMÓN MACÍAS CORTÉS), PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C.



ARNOLDO OCHOA GONZÁLEZ), PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. ENRIQUE ESCAMILLA SALINAS), CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL (C. ELÍAS CÁRDENAS MÁRQUEZ), PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA (C. MARÍA DE LOURDES POZOS LÓPEZ), PARTIDO ALIANZA SOCIAL (C. JOSÉ ALFONSO LEÓN MATUS), EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL DE LA VOZ, POR LO QUE ESTÁN PRESENTES CATORCE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. EN CONSECUENCIA EXISTE EL QUÓRUM REQUERIDO PARA SESIONAR. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** MUCHAS GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO. EN VIRTUD DE QUE EXISTE EL QUÓRUM ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 59 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN.-----

SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** "ORDEN DEL DÍA. -----  
UNO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, EL USO DE REMANENTES Y OTROS INGRESOS DE DOS MIL Y DOS MIL UNO".-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

LA CONSEJERA ELECTORAL ROSA MARÍA MIRÓN. -----

- **CONSEJERA ELECTORAL ROSA MARÍA MIRÓN LINCE:** GRACIAS, CONSEJERO PRESIDENTE.-----

TRES PRECISIONES, ME PARECE QUE EL TÍTULO DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO... -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** PERDÓN, ESTAMOS EN LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- **CONSEJERA ELECTORAL ROSA MARÍA MIRÓN LINCE:** PERDÓN. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** NO, TODAVÍA NO. -----

- **CONSEJERA ELECTORAL ROSA MARÍA MIRÓN LINCE:** MIL DISCULPAS. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** AL NO HABER INTERVENCIONES, SEÑOR SECRETARIO, CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.-----



- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.-----

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD, SEÑOR PRESIDENTE.-----

EN VISTA DE QUE LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA FUE DISTRIBUIDA PREVIAMENTE, ESTA SECRETARÍA CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN SEXTA DEL ARTÍCULO 7 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, PIDE LA ANUENCIA A LA PRESIDENCIA PARA SOLICITAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE LA LECTURA A LA DOCUMENTACIÓN Y SOLAMENTE DAR LECTURA A LOS PUNTOS DE ACUERDO CORRESPONDIENTES. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑOR SECRETARIO, REALICE USTED LA CONSULTA SOLICITADA.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, EN VIRTUD DE HABER SIDO ÉSTA DISTRIBUIDA CON ANTERIORIDAD Y SÓLO DAR LECTURA A LOS PUNTOS DE ACUERDO CORRESPONDIENTES. -----

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

APROBADO POR SEIS VOTOS.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** DÉ CUENTA LA SECRETARÍA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, EL USO DE REMANENTES Y OTROS INGRESOS DE DOS MIL Y DOS MIL UNO. -----  
"ACUERDO.-----

PRIMERO. SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PARA QUE LLEVE A CABO TODOS LOS REGISTROS QUE SEAN NECESARIOS DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD DERIVADOS DE LOS REMANENTES, RECLASIFICACIONES Y OTROS INGRESOS ESPECIFICADOS EN LOS CONSIDERANDOS DOCE Y TRECE DEL PRESENTE ACUERDO.-----



SEGUNDO. SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, MANTENER EL PASIVO POR LA CANTIDAD DE TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS, HASTA QUE SE HAYA DADO CUMPLIMIENTO A LA RELACIÓN CONTRACTUAL REFERIDA EN EL CONSIDERANDO VEINTITRÉS. -----

TERCERO. EL CONSEJO GENERAL EN SU SIGUIENTE SESIÓN, DETERMINARÁ EL DESTINO DE LOS RECURSOS RESTANTES, MATERIA DEL PRESENTE ACUERDO. -----

CUARTO. SE ORDENA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA INFORME, EN SU MOMENTO, A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO. -----

QUINTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LOS ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y EN LA PÁGINA DE INTERNET WWW.IEDF.ORG.MX." -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ESTÁ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO. -----

LA CONSEJERA ELECTORAL ROSA MARÍA MIRÓN, EN PRIMERA RONDA. -----

- **CONSEJERA ELECTORAL ROSA MARÍA MIRÓN LINCE:** GRACIAS. PERDÓN, ME ADELANTÉ HACE RATO. -----

COMO DECÍA ANTES, ME PARECE QUE EL TÍTULO DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO NO CORRESPONDE CON EL CONTENIDO, CREO QUE NO SE AUTORIZA AQUÍ EL USO DE REMANENTES; ENTIENDO QUE ES HERENCIA DEL PROYECTO, DE LA VERSIÓN ANTERIOR QUE RECIBIMOS. -----

CREO QUE ADEMÁS ME PARECE QUE MEJORARÍA ESTE ACUERDO SI PUDIERAN MOTIVARSE MÁS LOS CONSIDERANDOS VEINTIUNO Y VEINTIDÓS EN DONDE DICE QUE EL CONSEJO GENERAL -DEL VEINTIUNO- "EL CONSEJO GENERAL NECESITA TIEMPO PARA ANALIZAR CUIDADOSAMENTE Y DETERMINAR EL DESTINO DE LOS RECURSOS MATERIA DEL PRESENTE ACUERDO". -----

EN MI OPINIÓN DEBIERA DE HABLARSE MÁS DE ANÁLISIS DE PRIORIDADES, DE NECESIDADES, DE OPORTUNIDAD, DE AHORRO, DE COSTOS EN FIN, ME PARECE QUE NO QUEDA SUFICIENTEMENTE ARGUMENTADA LA RAZÓN POR LA CUAL EL CONSEJO GENERAL NECESITA DE TIEMPO PARA ANALIZAR CUIDADOSAMENTE. -----

DE LA MISMA MANERA EL CONSIDERANDO VEINTIDÓS, EN MI OPINIÓN, ES INSUFICIENTE AL DECIR QUE, VAMOS, NO SE DICE POR QUÉ DEBERÁ



RESOLVER EN LA PRÓXIMA SESIÓN O EN LA SIGUIENTE SESIÓN EL DESTINO DE DICHS RECURSOS. GRACIAS.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL LICENCIADO RIVA PALACIO.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** EN CUANTO AL USO DE REMANENTES SÍ SE AUTORIZA EL USO DE UNA PARTE DE LOS REMANENTES, QUE ES LO CONCERNIENTE A CICATA Y POR ESO LA PARTE DEL PUNTO DE ACUERDO TERCERO DICE QUE SE DETERMINARÁ EL DESTINO DE LOS RECURSOS RESTANTES, MATERIA DEL PRESENTE ACUERDO.-----

PUES, EN LA PARTE DE LOS CONSIDERANDOS, SI NOS DA ALGUNA IDEA CONCRETA, CON TODO GUSTO.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN EN PRIMERA RONDA?-----

EL LICENCIADO RAMÓN MACÍAS EN PRIMERA RONDA.-----

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL C. RAMÓN MACÍAS CORTÉS:** BUENAS NOCHES A TODOS. BUENOS DÍAS, PERDÓN.-----

YO QUISIERA SOLICITAR ATENTAMENTE QUE EL CONSIDERANDO VEINTITRÉS EFECTIVAMENTE FUERA ACLARADO, Y EN UN MOMENTO DADO TAMBIÉN SOLICITAR QUE EN ESTE MOMENTO SE PUDIERA AMPLIAR UN POCO MÁS LA INFORMACIÓN ACERCA DE ESTE CONTRATO CON EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, PORQUE EN UN MOMENTO DADO HASTA CABRÍA LA POSIBILIDAD JURÍDICA DE QUE DICHO CONTRATO FUERA RESCINDIBLE, Y QUE NO HUBIERA LA NECESIDAD DE, COMO DICE AQUÍ, MANTENER EL PASIVO POR LA CANTIDAD DE TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS.-----

Y EN RELACIÓN CONCRETAMENTE A ESTA ASEVERACIÓN QUE ESTOY LEYENDO YO, PIENSO QUE, COMO SE TRATA DE UNA RESOLUCIÓN JURÍDICA, QUE EN UN MOMENTO DADO PUEDE CONSIDERARSE COMO UNA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA A FAVOR DE UN TERCERO, PUDIERA SER QUE GENERARA SIN RAZÓN DERECHOS Y OBLIGACIONES, O MÁS BIEN DERECHOS EN FAVOR DE ESE TERCERO, SI NO SE LE RAZONA BIEN.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN EN PRIMERA RONDA?-----

EL CONSEJERO JUAN FRANCISCO REYES DEL CAMPILLO.-----

- **CONSEJERO ELECTORAL JUAN FRANCISCO REYES DEL CAMPILLO LONA:** YO QUISIERA SUMARME A LA PETICIÓN DE LA CONSEJERA ROSA MARÍA MIRÓN. EFECTIVAMENTE HAY UNA PARTE MUY PEQUEÑA QUE SE REFIERE A ESTE REMANENTE PARA DESTINARSE A LO DE CICATA.-----



PERO ME PARECE A MÍ QUE EN REALIDAD EL ACUERDO FUNDAMENTAL SE REFIERE A LO QUE DICE EL ACUERDO PRIMERO, ES QUE SE LLEVEN A CABO TODOS LOS REGISTROS QUE SEAN NECESARIOS DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD DERIVADOS DE LOS REMANENTES, RECLASIFICACIONES Y OTROS INGRESOS. -----

Y YO CREO QUE ESA PARTE DEBERÍA ESTAR TAL VEZ JUNTO AL DESTINO ESPECÍFICO DE ESTA INSTITUCIÓN DEL POLITÉCNICO, PERO LA OTRA PARTE ME PARECE QUE DEBERÍA, ADEMÁS ES, DESDE MI PUNTO DE VISTA EL SENTIDO FUNDAMENTAL DE ESTE ACUERDO QUE ESTAMOS VIENDO EN ESTE MOMENTO. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SIGUE ABIERTA LA PRIMERA RONDA.-----  
EL LICENCIADO RIVA PALACIO EN SEGUNDA RONDA. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SÍ, LA RELACIÓN CONTRACTUAL CON CICATA, EN PRINCIPIO PARA RESCINDIRLO O ALGUNA MEDIDA, ES UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA, POR ESO NO HEMOS TOMADO NINGUNA DETERMINACIÓN EN TÉRMINOS JURÍDICOS COMO PROVEEDOR. NO ES UN PARTICULAR, ES EL POLITÉCNICO.-----

Y ME PERMITIRÍA DAR LECTURA A UN DOCUMENTO DONDE SE DICE QUÉ ES LO QUE ESTÁ PENDIENTE DE CUMPLIR EL POLITÉCNICO, A TRAVÉS DEL CICATA. -- DICE: "CON RELACIÓN AL ANEXO TÉCNICO, EN EL APARTADO PROGRAMAS DE TRABAJO, Y CON LA CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES MENCIONADAS EN EL CONVENIO IEDF-IPN, ME PERMITO INFORMARLE LAS ACTIVIDADES Y DOCUMENTOS PENDIENTES DEL PROYECTO DE RECONFIGURACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ÁREA EXTENSA DEL INSTITUTO. -----

ANÁLISIS Y DISEÑO. -----

ANÁLISIS DE TOPOLOGÍAS Y REDISEÑO DE SISTEMA. REDISEÑO DE LA ARQUITECTURA GENERAL DEL SISTEMA, EN BASE A LOS ESTUDIOS DE LÍNEA DE VISTA Y A LOS REQUERIMIENTOS DE LA RED WAN IEDF. -----

COMPROBACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LOS NIVELES DE PROPAGACIÓN DE LOS MULTITENLACES.-----

CARACTERIZACIÓN Y REGISTRO DE LA CALIDAD DE LOS SALTOS EN FRECUENCIAS DE LOS ENLACES DE LOS NODOS CONCENTRADORES.-----

MEDICIÓN DE LA TASA NETA DE TRANSFERENCIA DE DATOS DE CADA MULTITENLACE.-----

TIERRAS FÍSICAS, SISTEMAS ELÉCTRICOS, ANÁLISIS, DIAGNÓSTICO Y CORRECCIÓN DE LOS SISTEMAS DE TIERRA FÍSICA ASOCIADOS A LA WAN IEDF, ANÁLISIS DE DIAGNÓSTICO, CORRECCIÓN, INSTALACIÓN. TELEFONÍA,



INTERCONEXIÓN DE LOS SISTEMAS DE TELEFONÍAS DE LAS REDES WAN Y LAN DE IEDF. ESTUDIO, DISEÑO Y PRUEBA IMPLEMENTACIÓN, SISTEMA MONITOREO, REDISEÑO DEL SISTEMA GRÁFICO DE MONITOREO OPERACIONAL Y REGISTRO DE EVENTOS DE LA RED WAN IEDF, PRUEBAS DESARROLLO Y CONDUCCIÓN DE UN PLAN DE PRUEBAS PARA EVALUAR EL DESEMPEÑO DE LA RED WAN IEDF. -----

ESTABLECIMIENTO DE LABORATORIO DE PRUEBAS DE RED, DISEÑO Y ELABORACIÓN DE PRUEBAS DE FLUJO DE DATOS, DISEÑO Y ELABORACIÓN DE PRUEBAS DE VOZ SOBRE IP, DISEÑO Y ELABORACIÓN DE PRUEBAS DE VIDEOCONFERENCIA, PRUEBA, VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS OPERACIONES DE ENLACES CRÍTICOS”. -----

ESTO SE LO MANDA NETZAHUALCÓYOTL FLORES RODRÍGUEZ, QUE ES UNA PERSONA QUE TRABAJA AQUÍ EN INFORMÁTICA, AL LICENCIADO CÉSAR ROMERO G., DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA, ES LO QUE ESTÁ PENDIENTE. -----

AHORA, EL TÍTULO DEL PROYECTO SE PODRÍA CAMBIAR EN TÉRMINOS DE DECIR: “PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, PARA QUE LLEVE A CABO TODOS LOS REGISTROS QUE SEAN NECESARIOS DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD, DERIVADO DE LOS REMANENTES, RECLASIFICACIONES Y OTROS INGRESOS Y EL USO DE UNA PARTE DE LOS REMANENTES Y OTROS INGRESOS DE DOS MIL Y DOS MIL UNO”. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL LICENCIADO RAMÓN MACÍAS, UN MINUTO POR ALUSIONES PERSONALES. -----

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL C. RAMÓN MACÍAS CORTÉS:** CON RELACIÓN A LA CONTESTACIÓN QUE DA EL SECRETARIO, YO QUISIERA HACER EL SIGUIENTE SEÑALAMIENTO: QUE NO ES POR EL HECHO DE QUE UNA DE LAS PARTES O AMBAS SEAN PERSONAS MORALES DEL DERECHO PÚBLICO, NO SE PUEDA RESCINDIR UN CONTRATO. -----

ENTONCES, SÍ QUISIÉRAMOS, POR LO MENOS ESTE SERVIDOR DE USTEDES, AMPLIAR MÁS LA INFORMACIÓN, EN RELACIÓN A ESTA CUESTIÓN. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL LICENCIADO RIVA PALACIO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 19, PÁRRAFO SEXTO, PARA ACLARAR. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SÍ, A VER, ELLOS SON LOS QUE HICIERON LA RED DE MICRO-ONDAS, LA RED WAN DEL INSTITUTO. -----



- **CONSEJERO PRESIDENTE:** LA PREGUNTA ES JURÍDICA. -----
- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** JURÍDICAMENTE PODRÍAMOS IRNOS A LA RESCISIÓN, CREO QUE NO NOS CONVIENE, LA OPINIÓN TÉCNICA DE INFORMÁTICA ES QUE EN ESTOS MOMENTOS NO NOS CONVIENE IRNOS A LA RESCISIÓN. -----
- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN EN SEGUNDA RONDA? -----  
YO PREGUNTARÍA SI HAY PROPUESTAS.-----  
EN SEGUNDA RONDA, LA CONSEJERA ELECTORAL ROSA MARÍA MIRÓN.-----
- **CONSEJERA ELECTORAL ROSA MARÍA MIRÓN LINCE:** GRACIAS. -----  
CREO QUE EN RELACIÓN CON EL TÍTULO, ME PARECE, ESTAMOS DE ACUERDO CON ESA PROPUESTA DEL SECRETARIO EJECUTIVO, LO ÚNICO QUE ME HACE RUIDO ES QUE EL PUNTO SEGUNDO DEL ACUERDO NO HABLA DE REMANENTES EN EL CASO DE LOS CUATROCIENTOS MIL PESOS PARA CICATA, SINO TODAVÍA DE UN PASIVO. -----  
NO SÉ SI ESTO INFLUYE Y LO PLANTEÓ COMO DUDA.-----  
COMO PROPUESTA, TENGO UNA REDACCIÓN RÁPIDA QUE, ENCUENTRO DOS VECES REPETIDA UNA PALABRA, PERO AHORA LO LEO, SERÍA UNA PROPUESTA DEL CONSIDERANDO VEINTIUNO QUE TAL VEZ RESOLVIERA LOS DOS QUE ESTÁN AQUÍ BREVEMENTE APUNTADOS Y ES LA SIGUIENTE:-----  
"QUE DERIVADO DE LO EXPRESADO EN LOS CONSIDERANDOS ANTERIORES, ESTE CONSEJO GENERAL ESTIMA PROCEDENTE REALIZAR UN ANÁLISIS EXHAUSTIVO SOBRE LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES A ATENDER DE MANERA PRIORITARIA, RAZÓN POR LA CUAL ES NECESARIO RESERVAR LA DEFINICIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS REMANENTES PARA LA SIGUIENTE SESIÓN QUE CELEBRE ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN". -----
- **CONSEJERO PRESIDENTE:** NO SÉ SI HAYA ALGÚN INCONVENIENTE CON ESTA PROPUESTA DE LA CONSEJERA ROSA MARÍA MIRÓN.-----  
CREO QUE NO. SI NOS HACES FAVOR, NADA MÁS, DE PASARNOS LA PROPUESTA. -----  
EL LICENCIADO ADOLFO RIVA PALACIO, EN FUNCIÓN DEL ARTÍCULO 19, PÁRRAFO SEXTO, PARA HACER UNA PRECISIÓN. -----
- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SÍ. ESTOS GASTOS DE CICATA SE CONVIERTEN EN UN REMANENTE AL MOMENTO DE QUE YA NO LO HICIMOS, POR ESO SE QUEDA COMO REMANENTE. -----
- **CONSEJERA ELECTORAL ROSA MARÍA MIRÓN LINCE:** PERO AQUÍ ES PASIVO.



- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SÍ, PERO ES UN REMANENTE EL QUE YA TENEMOS. YA NO ESTÁ LA PROVISIÓN.-----

ESTABA LA PROVISIÓN DE DINERO DE DOS MIL UNO PARA EJERCERLO, TENÍAMOS HASTA MARZO, FINES DE MARZO PARA PODERLO EJERCER COMO PROVISIÓN. DEJA DE SER PROVISIÓN Y YA NO SE PUEDE EJERCER, SE CONVIERTE EN UN REMANENTE.-----

PERO ENTONCES LO QUE SE BUSCA ES QUE QUEDE COMO REMANENTE ETIQUETADO, PARA PODERLO USAR PARA EL PAGO DE ESE PASIVO. O SEA, YA SE HACE REMANENTE, ES UNA CUESTIÓN TÉCNICA DE FINANZAS.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN EN SEGUNDA RONDA?-----

EL LICENCIADO RAMÓN MACÍAS, EN SEGUNDA RONDA.-----

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL C. RAMÓN MACÍAS CORTÉS:** PARECE SER QUE YA ESTAMOS CERCA DE CONCLUIR LOS TRABAJOS DEL DÍA DE HOY O MÁS BIEN DEL DÍA DE AYER QUE SE PROLONGARON HASTA EL DÍA DE HOY.-----

SIN EMBARGO, YO SÍ NO QUISIERA DEJAR PASAR, HACER UNA REFLEXIÓN ACERCA DE LAS INTERVENCIONES QUE HE TENIDO YO EL DÍA DE HOY, Y QUE QUEDE -YO ESPERO QUE DE AHORA EN ADELANTE- MÁS CLARO TODAVÍA QUE LO QUE PRETENDE ACCIÓN NACIONAL Y CONCRETAMENTE ESTE REPRESENTANTE QUE TIENE EL HONOR DE PARTICIPAR CON TODOS USTEDES, MIEMBROS DE ESTA MESA Y MIEMBROS DE TODO EL INSTITUTO, ES EL INTERÉS SIMPLEMENTE DE QUE ESTE INSTITUTO CUMPLA SU FUNCIÓN, CONFORME A ESOS TRES PRINCIPIOS A LOS QUE ME REFERÍ EN UNA OCASIÓN ANTERIOR EN ESTOS MISMOS TRABAJOS; CONFORME A LA LEGALIDAD, PROFESIONALIDAD E IMPARCIALIDAD.-----

USTEDES SON TESTIGOS DE LA FORMA EN COMO, DE UNA MANERA MUY INSISTENTE YO SOLICITÉ Y TRATÉ DE IMPULSAR UN PROCEDIMIENTO PARA QUE SE REVISARAN LOS ACTOS DE TODOS LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE LABORAN EN ESTE INSTITUTO, INCLUIDO EL CONTRALOR INTERNO.-----

YO, LAMENTABLEMENTE, POR EL SIGILO PROFESIONAL, NO PUEDO REFERIRME A ESE CASO DE ESE INSTITUTO ELECTORAL, EN EL CUAL PRÁCTICAMENTE SU CONTRALOR INTERNO SE HA VUELTO IMPUNE.-----

YO QUIERO DEJAR PATENTE QUE EN ESTA OCASIÓN, EN ESTE PROYECTO QUE ESTAMOS ANALIZANDO EN ESTE MOMENTO, OTRA VEZ MI INTERÉS FUE QUE SE CLARIFICARAN TODOS LOS PUNTOS DE LEGALIDAD QUE PUDIERA TENER COMO PROBLEMA ESTE ASUNTO Y LO MEJOR PARA ESTE INSTITUTO,



AL IGUAL QUE FUE CUANDO INTERVINE EN RELACIÓN AL CONTRALOR INTERNO. -----

YO LES PUEDO ASEGURAR QUE, POR PARTE DE ESTE REPRESENTANTE EN CONCRETO, NO HAY ANTIPATÍA NI ÁNIMO DE DAÑAR A NADIE EN PARTICULAR EN ESTE INSTITUTO; AL CONTRARIO, LO ÚNICO QUE HE PODIDO RECIBIR DE TODOS Y CADA UNO DE USTEDES MIEMBROS DE ESTE INSTITUTO, COMO FUNCIONARIOS PÚBLICOS ES LA ATENCIÓN Y EL SERVICIO DE LA MEJOR CALIDAD. -----

EN RELACIÓN A LA ÚLTIMA INTERVENCIÓN QUE SOBRE ESTOS PUNTOS QUE ME ESTOY REFIRIENDO TUVO EL CONSEJERO LEONARDO VALDÉS, A MÍ EN LO PERSONAL SÍ ME DOLIÓ UN POCO QUE ÉL CONSIDERARA CONCRETAMENTE MI POSTURA COMO UN RETROCESO A VOLVER A UNA ÉPOCA DE LA PARTIDIZACIÓN. Y CRÉANME QUE ESE NO ES EL FIN QUE YO BUSCABA EN ESE PUNTO CONCRETO Y EN TODOS LOS PUNTOS QUE YO DISCUTO. -----

¿NO ES UNO DE LOS FINES DE ESTE INSTITUTO PRESERVAR EL FORTALECIMIENTO DEL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS? -----

USTEDES IMAGÍNENSE SI VOLVIÉRAMOS A ESA ÉPOCA, NO MUY LEJANA, EN DONDE ERA UN SOLO PARTIDO EL QUE PROPONÍA, DECIDÍA Y EJECUTABA. YO CREO QUE ESA NO ES UNA BUENA ÉPOCA, Y LA PARTIDIZACIÓN, BIEN ENTENDIDA, DENTRO DE LOS FINES O ENTENDIDO DENTRO DE LOS FINES QUE MARCA EL ARTÍCULO 52, INCISO B) YO PIENSO QUE ES ALGO MUY POSITIVO. ---

FÍJENSE, GRACIAS A QUE EXISTE UNA DIVERSIDAD DE VISIONES, ESTE INSTITUTO FINALMENTE HA PODIDO LOGRAR UNOS ACUERDOS, SI NO ES AL CIENTO POR CIENTO POR UNANIMIDAD, PERO SÍ EN UN GRAN PORCENTAJE EN ESA MEDIDA. -----

Y SI USTEDES SE FIJAN TAMBIÉN, PUES NO HA SIDO UN CAOS DE IMPUGNACIONES ANTE LOS TRIBUNALES ELECTORALES EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS QUE SE ESTÁN TOMANDO AQUÍ. -----

ENTONCES SI EN MIS ANTERIORES INTERVENCIONES DE LOS TRABAJOS QUE VENIMOS DESARROLLANDO ANTES Y CONCRETAMENTE EL DE AHORITA, NO ES CON ÁNIMO DE CREAR UNA POLÉMICA NI DE OBSTACULIZAR LOS TRABAJOS DEL INSTITUTO, NI DE LASTIMAR LA HONORABILIDAD DE NADIE, MUCHO MENOS LA DEL PRESIDENTE. AL CONTRARIO, CREO QUE EN INFINIDAD DE OCASIONES LO HE REITERADO, QUE RESPALDAMOS ESA HONORABILIDAD. PERO VOLVIENDO A LA MATERIA QUE NOS OCUPA EN ESTE PROYECTO. COMO SIEMPRE, TODO LO QUE YO VEA DE BUENO, AHÍ YO LO VOY A SEÑALAR Y LO



VOY A TRATAR DE IMPULSAR, INDEPENDIEMENTE DE LAS SIMPATÍAS PERSONALES, INSISTO.-----

FÍJENSE, EN LOS TRABAJOS PREVIOS, RUBÉN LARA LEÓN, APUNTÓ E INVOCÓ EL ARTÍCULO 38 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS. YO PIENSO QUE ESTE PROYECTO DE ACUERDO NO ESTÁ DANDO CUMPLIMIENTO A ESE ARTÍCULO 38, INCLUSO AQUÍ EN UNO DE LOS CONSIDERANDOS SE LE ESTÁ CITANDO AL ARTÍCULO 38, COMO UN FUNDAMENTO PARA LLEGAR A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE ESTE ACUERDO. Y YO PIENSO QUE ESOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL ACUERDO SON PRECISAMENTE LO CONTRARIO A LO QUE ESTÁ EXIGIENDO ESE ARTÍCULO 38.-----

ENTONCES, PERDÓN POR LA HORA, PERO ES ALGO IMPORTANTE LA LEGALIDAD Y NOS HA COSTADO MUCHO TRABAJO A LOS MEXICANOS LLEGAR A ESTE PUNTO.-----

CONFORME AL ARTÍCULO 38 AL QUE ME ESTOY REFIRIENDO, ¿NO ES NECESARIO SEÑALAR EL DESTINO DE ESTOS REMANENTES QUE HOY SE ESTÁN DIAGNOSTICANDO O PRESENTANDO EN ESTE PROYECTO DE ACUERDO? ES UNA PREGUNTA.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL LICENCIADO RIVA PALACIO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 19, PÁRRAFO SEXTO, PARA CONTESTAR A LA PREGUNTA DEL LICENCIADO RAMÓN MACÍAS.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** EL ARTÍCULO 38 NO ES APLICABLE AL CASO CONCRETO, ES UNA HIPÓTESIS DIFERENTE, AQUÍ SE REFIERE QUE AL TÉRMINO DEL EJERCICIO, EN EL 38 JUNTO CON EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL 321 DEL CÓDIGO FINANCIERO, SE REFIERE QUE AL TÉRMINO DE UN EJERCICIO PRESUPUESTAL, EL ORGANISMO AUTÓNOMO TENGA RECURSOS. ENTONCES DA HASTA, DURANTE EL MES DE ENERO COMO FECHA LÍMITE PARA INFORMAR EL MONTO Y DESTINO QUE RESPECTO DE DICHS RECURSOS SE HAYA DETERMINADO.-----

ESTAMOS EN UNA HIPÓTESIS DIFERENTE QUE NO CONTEMPLA EL CÓDIGO FINANCIERO NI EL DECRETO DE PRESUPUESTOS. ¿POR QUÉ? PORQUE ESTOS SON RECURSOS DERIVADOS DE RECLASIFICACIONES, QUE ESTO ES UN ERROR, QUE ESTO LO QUE SE HACE SE DISCUTIÓ, NO CONTEMPLADOS EN ÉSTE, EN EL DECRETO DE PRESUPUESTO.-----

ESTAMOS TAMBIÉN ANTE PROVISIONES QUE POR RAZONES NO IMPUTABLES AL INSTITUTO NO SE EJERCIERON Y ESTAMOS ANTE OTROS INGRESOS QUE TAMPOCO CONTEMPLA EL DECRETO DEL PRESUPUESTO NI EL CÓDIGO FINANCIERO.-----



POR OTRO LADO, EL INSTITUTO, COMO ÓRGANO AUTÓNOMO, TIENE PRECISAMENTE LA AUTONOMÍA PARA EL MANEJO DE SU PRESUPUESTO Y NO HAY DISPOSICIÓN EXPRESA QUE LO REGULE. LO QUE ESTAMOS HACIENDO EN ESTE ACUERDO ES QUE DONDE DEBE HABER LA MISMA, DONDE EXISTE LA MISMA RAZÓN DEBE HABER LA MISMA DISPOSICIÓN, PERO NO EXISTE LA DISPOSICIÓN. -----

ENTONCES LO QUE ESTAMOS HACIENDO ES QUE EL MÁXIMO ÓRGANO DE DIRECCIÓN, DETERMINE EL USO DE ESTOS RECURSOS Y OBIAMENTE, SIGUIENDO EL ESPÍRITU DE ESTAS DOS DISPOSICIONES, INFORMAR A LA ASAMBLEA Y A LA SECRETARÍA DE FINANZAS CUÁL VA A SER EL DESTINO.-----

AL NO TENER UNA DISPOSICIÓN EXPRESA, PODEMOS EN UNA INTERPRETACIÓN AMPLIA, NO NECESARIAMENTE NOS OBLIGA A QUE SEA EN EL MISMO ACTO EL ORIGEN Y EL DESTINO. -----

DE HECHO, AQUÍ ESTAMOS TENIENDO CONOCIMIENTO POR UNA PARTE, DEL ORIGEN DE ESTOS RECURSOS, AUTORIZANDO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN PARA QUE REALICE TODOS LOS REGISTROS QUE SEAN NECESARIOS, Y POSTERIORMENTE, DETERMINANDO UNA PARTE DE ESTOS INGRESOS, REMANENTES, Y POSTERIORMENTE SE DETERMINARÁ CUÁL VA A SER EL DESTINO DE LOS RECURSOS RESTANTES, Y EN ESE MOMENTO SE INFORMARÁ A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA. --

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN EN SEGUNDA RONDA? -----

PARA ALUSIONES PERSONALES, EL LICENCIADO RAMÓN MACÍAS, UN MINUTO. -

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL C. RAMÓN MACÍAS CORTÉS:** YO DISCREPO CON RESPETO DE LA OPINIÓN DEL ABOGADO DEL INSTITUTO. Y YO NADA MÁS QUISIERA PLANTEAR UNA POSIBLE CONTRADICCIÓN.-----

SI NO ESTAMOS EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 38, ENTONCES POR QUÉ SE LE INVOCA COMO FUNDAMENTO EN LOS CONSIDERANDOS DEL INSTITUTO. SI NO ES APLICABLE EL ARTÍCULO 38, PUES ENTONCES NO DEBERÍA VENIR EN LOS CONSIDERANDOS. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN EN SEGUNDA RONDA? -----

EN TERCERA RONDA, EL LICENCIADO ADOLFO RIVA PALACIO.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** LOS ESTAMOS INVOCANDO NO COMO FUNDAMENTO LEGAL ESPECÍFICO. ES DECIR, JUNTO A ESOS DOS ARTÍCULOS, EL 38 Y EL 321, ESTAMOS INVOCANDO TODOS AQUELLOS DEL CÓDIGO



FINANCIERO DONDE TENEMOS LA AUTONOMÍA DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE QUE ESTAMOS INVOCANDO AL ARTÍCULO 3º PARA LA INTERPRETACIÓN DE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS.-----

ES UN PARÁMETRO. ES UNA GUÍA PARA TRATAR DE APLICAR EN UNA SITUACIÓN ANÁLOGA O SEMEJANTE, UN MISMO CRITERIO, UNA MISMA ACTUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN, PERO NO NOS OBLIGA.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EN TERCERA RONDA, EL LICENCIADO RAMÓN MACÍAS.-----

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL C. RAMÓN MACÍAS CORTÉS:** PERDÓN QUE INSISTA, PERO LOS ARGUMENTOS QUE PROFIERE EL SECRETARIO EJECUTIVO, IGUALMENTE SECRETARIO DE ESTE CONSEJO, YO CONSIDERO QUE NO SON VÁLIDOS.-----

YO PIENSO QUE ESTE ACUERDO, TAL CUAL ESTÁ PRESENTADO Y REDACTADO, TIENE VERDADEROS PROBLEMAS DE LEGALIDAD.-----

PUEDE SER QUE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO NOS AFECTE, Y FINALMENTE SI LO LLEGAN A APROBAR LOS SEÑORES CONSEJEROS, NO HAYA IMPUGNACIÓN POR PARTE DE NINGÚN PARTIDO POLÍTICO.-----

SIN EMBARGO, YO CONSIDERO QUE LA FUNDAMENTACIÓN ES INSUFICIENTE, INCLUSO EL TRATAMIENTO QUE SE LE ESTÁ DANDO A LOS DIVERSOS ELEMENTOS QUE TIENEN POR OBJETO ESTE PROYECTO DE ACUERDO, ES CONTRADICTORIO EN SÍ MISMO, ES INCONGRUENTE.-----

DESDE UN PUNTO DE VISTA O DESDE UN ASPECTO SÍ SE DA DESTINO, SE RECONOCE ORIGEN Y SE DA DESTINO. Y DESDE OTRO ASPECTO, OTROS REMANENTES NADA MÁS SE SEÑALA EL ORIGEN, PERO NO SE DA DESTINO.-----

LUEGO, EN RELACIÓN A LOS ARGUMENTOS QUE VIRTIO EL SECRETARIO EJECUTIVO EN SU PENÚLTIMA INTERVENCIÓN. YO CONSIDERO QUE LO MÁS SANO Y LO MÁS APEGADO PRECISAMENTE A LO QUE MARCA LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY, ES QUE INMEDIATAMENTE QUE SE DETECTARA UN REMANENTE SE LE DIERA UN DESTINO, PORQUE NO TIENE NINGÚN SENTIDO DECIR: AQUÍ ESTÁ UN REMANENTE, QUE ES DINERO PÚBLICO FINALMENTE, SIN DARLE UN DESTINO.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** POR ALUSIONES PERSONALES, EL LICENCIADO RIVA PALACIO, UN MINUTO.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** EL ARTÍCULO 38 NO SE APLICA EN ESTRICTO SENTIDO, ES OPINABLE, ES MUY RESPETABLE TAMBIÉN LA INTERPRETACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PERO ES OTRA



INTERPRETACIÓN QUE SE ESTÁ DANDO A LA HIPÓTESIS, AL SUPUESTO QUE TENEMOS NOSOTROS.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL LICENCIADO ARNOLDO OCHOA, EN TERCERA RONDA.-----

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL C. ARNOLDO OCHOA GONZÁLEZ:** YO QUIERO HACER UNA MUY BREVE REFLEXIÓN SOBRE LO QUE HA SUCEDIDO EN LA SESIÓN ORDINARIA Y EN ESTA EXTRAORDINARIA Y QUE TIENE QUE VER CON EL PLANTEAMIENTO QUE HEMOS HECHO CASI LA TOTALIDAD DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS Y TAMBIÉN UNA BUENA PARTE DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y QUE VA EN EL SENTIDO DE UNA REVISIÓN INTEGRAL DEL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO AL QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO CONTINUAMENTE HEMOS DICHO QUE QUEREMOS FORTALECERLO, QUE CONSIDERAMOS QUE DEBEMOS DE PARTICIPAR FUNDAMENTALMENTE CUIDANDO LA INSTITUCIONALIDAD DE ESTE ÓRGANO. PERO HOY HA SIDO UNA DANZA DE MILLONES DE PESOS, DE RECLASIFICACIONES, DE PAGOS POR FINIQUITOS DE CONTRATOS, REMANENTES, APROVECHAMIENTOS, OTROS INGRESOS, Y NORMALMENTE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS TIENEN SERIOS PROBLEMAS Y MÁS CON LAS CONDICIONES ECONÓMICAS DEL PAÍS Y AQUÍ EN ESTE ÓRGANO, EN LO PERSONAL, SÍ ME DA GUSTO QUE NO TENGAMOS ESOS PROBLEMAS, SINO QUE SEA AL REVÉS, DE QUE NO HALLAMOS CÓMO UBICAR UNA SERIE DE RECURSOS QUE SOBRAN.-----

Y QUIERO LLAMAR LA ATENCIÓN EN ESTO, PORQUE SEGURAMENTE DEBE MOTIVARNOS A UNA SERIA REFLEXIÓN LA PLANEACIÓN FINANCIERA, ENTRE ELLA LA PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, PORQUE PUDIERA SER TEMA DE CONTROVERSIAS Y DE OPINIONES QUE TUVIERAN OTRA CONNOTACIÓN, OTRO SIGNIFICADO, OTRAS INTENCIONES, LA QUE SE PUDIERA DAR POR PARTE DE LOS DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.-----

TODO EL DÍA HEMOS ESTADO HABLANDO DE UNA DANZA DE MILLONES DE PESOS Y NOS DEBE OBLIGAR A LA REFLEXIÓN EN ESE SENTIDO. Y LO QUIERO DECIR EN EL BUEN SENTIDO INSTITUCIONAL, CON EL OBJETO DE QUE TENGAMOS UNA REVISIÓN QUE HEMOS SOLICITADO TODOS Y CREO QUE ES CONVENIENTE, ENTRE ELLOS, LA PLANEACIÓN FINANCIERA.-----

Y, POR OTRO LADO, QUIERO DECIR QUE EFECTIVAMENTE NOS HEMOS DADO EN NUESTRO PAÍS INSTITUCIONES ELECTORALES DESPUÉS DE LARGOS PROCESOS EN DONDE TODOS LOS PARTIDOS HAN TENIDO UNA PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA, INCLUYENDO EL PARTIDO REVOLUCIONARIO



INSTITUCIONAL, QUE HA ESTADO ATENTO TAMBIÉN AL RECLAMO DE LA SOCIEDAD Y TAMBIÉN AL RECLAMO DE MUCHOS MILITANTES DENTRO DE NUESTRA PROPIA ORGANIZACIÓN QUE PENSAMOS QUE ERA MEJOR DAR PASOS PARA QUE LOS ÓRGANOS ELECTORALES PUDIERAN TENER Y CUMPLIR CON SUS OBJETIVOS DESDE ÁNGULOS DE CERTEZA, DE LEGALIDAD, DE PROFESIONALISMO.-----

NO ES NINGÚN MÉRITO DE UN SOLO PARTIDO, SINO QUE FUE UN MÉRITO DE TODOS LOS PARTIDOS, DE LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO, Y QUIERO NADA MÁS RESALTAR QUE SIENDO MAYORÍA NUESTRO PARTIDO EN ESE MOMENTO EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN, DIMOS LUGAR CON NUESTROS VOTOS, A LOS CAMBIOS DE CARÁCTER CONSTITUCIONAL Y A LOS CAMBIOS QUE FINALMENTE SE REFLEJARON EN ÓRGANOS ELECTORALES.-----

Y LO SEÑALO PARA QUE QUEDE CONSTANCIA, Y SIN ÁNIMO DE POLEMIZAR CON NADIE. -----

MUCHAS GRACIAS.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL CONSEJERO RUBÉN LARA, EN TERCERA RONDA. -----

- **CONSEJERO ELECTORAL RUBÉN LARA LEÓN:** GRACIAS. VOY A RETOMAR LA PRIMERA PARTE DE LA INTERVENCIÓN DE ARNOLDO, PORQUE CREO QUE AHÍ ESTÁ BUENA PARTE DEL PROBLEMA QUE ESTAMOS ENFRENTANDO. -----

EN REALIDAD, RAMÓN, CREO QUE SABE PERFECTAMENTE, COMO ABOGADO QUE ES, COMO BUEN ABOGADO QUE ES, QUE ESTAMOS FRENTE A UN PROBLEMA MUY CLARO: SE ESTÁ TRATANDO DE VOLVER VIRTUD LO QUE DE ORIGEN ES UN VICIO. NO CREO QUE LE DEBAMOS DAR VUELTAS AL ASUNTO. -- ES UNA PARADOJA, A MÍ PERSONALMENTE ME MOLESTA MUCHO, PORQUE ADEMÁS PROFESIONALMENTE ME ATAÑE. EL INSTITUTO TIENE, CREO YO, LAS MEJORES CUENTAS RENDIDAS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, HABLO DEL PROCESO DOS MIL, DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, DE REGISTRO DE ELECTORES, DE ASOCIACIONES, DE FISCALIZACIÓN. -----

Y EL PUNTO DE QUIEBRE DERIVA DE LO QUE SIEMPRE PASA EN ESAS INSTITUCIONES: NO, LA ADMINISTRACIÓN NO ES IMPORTANTE.-----

NADA MÁS QUE LAS INSTITUCIONES, ESPERO QUE AHORA NO SE SIENTA NADIE ALUDIDO, SE QUIEBRAN POR ESTE LADO: POR LA MALA ADMINISTRACIÓN.-----

Y ESTE PROYECTO DE ACUERDO, INSISTO, ESTÁ PRETENDIENDO VOLVER VIRTUOSO, EL PRODUCTO DE UN PÉSIMO EJERCICIO ADMINISTRATIVO. YA SE VOLVIÓ A APARECER AQUÍ OTRA VEZ EL FANTASMA DE LAS



RECLASIFICACIONES CONTABLES, AQUÍ ESTÁ OTRA VEZ LO DEL MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO, DE AHÍ DERIVAN; TODO ESTO ES UN PAQUETE QUE ESTÁ CONDICIONADO.-----  
 SIN EMBARGO, SÍ QUISIERA REFERIRME A UN SEÑALAMIENTO QUE HACE ARNOLDO, QUE ME PARECE PARTICULARMENTE DURO, PARTICULARMENTE CRUDO Y QUE, NO TENGO NINGÚN ELEMENTO PARA REBATIRLO, PERO SÍ QUISIERA QUE ME PERMITIERA UBICARLO EN EL TIEMPO.-----  
 SON DEFICIENCIAS DE, EN ESTE CASO DOS MIL Y DOS MIL UNO, Y SON DEFICIENCIAS EN OTRO CASO, QUE TENEMOS CERCANO, DE NOVENTA Y NUEVE.-----  
 YO TENGO LA CERTEZA, NO ES QUE SEA CERRAR LOS OJOS A ESTA REALIDAD, PERO TENGO LA CERTEZA, CON LO QUE VIMOS EN ESTA MISMA SESIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL, ETCÉTERA, QUE A PARTIR DEL DOS MIL DOS ESTO NO VOLVERÁ A PASAR.-----  
 Y LA CERTEZA ME LA DA NO SOLAMENTE LO QUE YA VI, SINO EL HECHO DE QUE HAYA ADMINISTRADORES PROFESIONALES AL FRENTE DE LA FUNCIÓN COMO SIEMPRE DEBIÓ HABER SIDO. -----  
 EFECTIVAMENTE, LO DICE EL SECRETARIO EJECUTIVO, NO ES EL 38; NO HAY UN ARTÍCULO APLICABLE, PARA DECIRLO CON CLARIDAD. -----  
 CREO QUE DEBEMOS DAR GRACIAS A LA CIRCUNSTANCIA DE QUE HAY UNA DISPOSICIÓN NORMATIVA QUE DICE QUE EL TREINTA DE ABRIL VENCE EL PLAZO PARA PRESENTAR CUENTA PÚBLICA, PORQUE ESTO ES EL GRAN ASIDERO QUE HA PERMITIDO SACAR ESTAS REGULARIZACIONES. -----  
 YO HE ESTADO REFLEXIONANDO ¿Y SI NO HUBIÉRAMOS TENIDO ENFRENTADO ESAS CIRCUNSTANCIAS, QUÉ HUBIÉRAMOS HECHO? -----  
 NO HAY ARTÍCULO 38 NI 321, NI NADA QUE CONTEMPLE ESTO, PORQUE ES INAUDITO, ES INAUDITO; ES, PARA DECIRLO OTRA VEZ, LO QUE DECÍA ARNOLDO OCHOA, HACE UN MOMENTO, ES UNA DE LAS GRANDES VENTAJAS DE LA AUTONOMÍA QUE PUEDEN COSTAR LA CABEZA DE ESTOS ORGANISMOS, SI NO SE SABEN MANEJAR, COMO NO SE SUPIERON MANEJAR EN ESTE INSTITUTO EN DOS MIL Y EN DOS MIL UNO.-----  
 INSTITUCIONES CENTRALES TIENEN HASTA EL DÍA SEIS DE ENERO, DEL EJERCICIO SIGUIENTE, PARA INFORMAR Y DEVOLVER REMANENTES DE EJERCICIO ANTERIOR, SI PROVIENEN DE RECURSOS LOCALES. Y HASTA EL DOS DE ENERO DEL EJERCICIO SIGUIENTE SI PROVIENEN DE PARTICIPACIONES FEDERALES.-----



QUÉ DELICIA ESTAR EN UN ORGANISMO AUTÓNOMO QUE PUEDA HACER ESTO EL TREINTA DE ABRIL, Y QUE PUEDE DISFRAZAR DE VIRTUD, VUELVO A DECIRLO, LO QUE EN REALIDAD TIENE COMO ORIGEN UN VICIO: ----- NO HAY MANERA DE ARROPARLO DE MEJOR MODO. ME HAGO CARGO. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** CONTINÚA ABIERTA LA TERCERA RONDA. ----- EL CONSEJERO EDUARDO HUCHIM, EN TERCERA RONDA. -----

- **CONSEJERO ELECTORAL EDUARDO HUCHIM MAY:** ESTAS REFLEXIONES QUE HA PLANTEADO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ME PARECE QUE SON MUY PERTINENTES. -----

TENGO LA IMPRESIÓN TAMBIÉN, COMO EL CONSEJERO LARA, QUE ESTANDO ANTE UNA SITUACIÓN POCO COMÚN, EL PROYECTO DE ACUERDO QUE TENEMOS, QUE ESTAMOS CONSIDERANDO ACTUALMENTE, NO ES PARA NADA SATISFACTORIO. -----

CREO QUE TIENE DEFECTOS HASTA DE CONGRUENCIA. PARECE QUE SE ENTREMEZCLAN LAS COSAS, LOS CONCEPTOS, Y NO LOGRAMOS UN RESULTADO FELIZ. SIN EMBARGO, CON ESTE APREMIO DE LA CUENTA PÚBLICA QUE ENTIENDO QUE NO TERMINA EXACTAMENTE HOY EL PLAZO, PERO DE TODOS MODOS ES EN UN PLAZO MUY CERCANO. -----

PUES NO HAY UNA FORMA PERFECTA, NI SIQUIERA CASI PERFECTA, DE TENER ESTO REGULARIZADO; PORQUE EFECTIVAMENTE ES UN PROBLEMA DE ORIGEN QUE DIFÍCILMENTE PUEDE RESULTAR VIRTUOSO. -----

SIN EMBARGO, QUIZÁ EN UN ESFUERZO DE, SI NO BUSCAR UNA CONGRUENCIA COMPLETA, AL MENOS INTENTAR LA MENOR INCONGRUENCIA POSIBLE, QUIZÁ SERÍA NECESARIO RETIRAR LOS CONSIDERANDOS CATORCE Y QUINCE, Y ESTO LO HAGO CONSCIENTE DE QUE NO ES UNA SOLUCIÓN QUE NOS LLEVE AL MEJOR PUERTO, PERO POR LO MENOS NOS EVITA UNA APARENTE INCONGRUENCIA DE QUE CITAMOS UN FUNDAMENTO QUE DESMENTIMOS EN EL SIGUIENTE CONSIDERANDO, PORQUE NO ES APLICABLE. QUIZÁ ESTO, COMO DIGO, SI NO NOS LLEVA AL MEJOR PUERTO, POR LO MENOS NOS EVITA UNA INCONGRUENCIA. -----

YO PROPONDRÍA PUES, EL RETIRO DE ESTOS DOS CONSIDERANDOS, AÚN INSISTO, CONSCIENTE DE QUE ELLO NO RESUELVE DE LA MEJOR MANERA ESTE PROYECTO DE ACUERDO, PORQUE AL MENOS YO NO LE VEO SOLUCIÓN POSIBLE. GRACIAS. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL LICENCIADO RAMÓN MACÍAS POR ALUSIONES PERSONALES, UN MINUTO. -----



- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL C. RAMÓN MACÍAS CORTÉS:** YO NO QUISIERA QUE MIS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTO LO VAYAN A INTERPRETAR MAL, AL CONTRARIO. MIREN, YO DESPUÉS DE MEDITAR ESTA CUESTIÓN QUE REALMENTE ESTÁ BASTANTE MAL PLANTEADA, YO CREO QUE POR DECORO O NO SÉ CÓMO LLAMARLE, MEJOR DE UNA VEZ DEBIÉRAMOS DECIR, EFECTIVAMENTE SON ESTOS REMANENTES Y SE DEVUELVEN AL CIEN POR CIENTO. Y DISCULPEN USTEDES LOS COMPAÑEROS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PERO YO LO HE ESTADO PENSANDO, SE TRATA DE DINERO DEL PUEBLO Y YO PIENSO QUE CON O SIN EL ARTÍCULO 38, MEJOR DE UNA VEZ DEBIÉRAMOS DECIR: SE HACE LA RESERVA PARA HACER FRENTE A LO DE CICATA Y SE DEVUELVE EL CIEN POR CIENTO. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL CONSEJERO LEONARDO VALDÉS, EN TERCERA RONDA.-----

- **CONSEJERO ELECTORAL LEONARDO VALDÉS ZURITA:** GRACIAS, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE.-----

QUIERO DECIR QUE DESDE QUE SE PRESENTÓ ESTE ASUNTO EN LA REUNIÓN DE TRABAJO, TENGO LA CONVICCIÓN DE QUE ESTOS REMANENTES QUE HOY ESTAMOS CONOCIENDO EN SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, NO TODOS ELLOS SON PRODUCTO DE ERRORES DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO. AL CONTRARIO, CREO QUE ALGUNOS DE ESTOS REMANENTES TIENEN SU ORIGEN EN UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DEL INSTITUTO.-----

Y EN VIRTUD DE ESTO Y PARA QUE OBRE EN EL ACTA DE ESTA SESIÓN, LE VOY A PEDIR AL SECRETARIO EJECUTIVO QUE HAGA MENCIÓN, QUE LEA EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO QUE SE REFIERE EN EL CONSIDERANDO TRECE, CONSIDERANDO QUE DICE A LA LETRA: "QUE PARA MAYOR INFORMACIÓN DEL CONSEJO GENERAL RESPECTO DEL ORIGEN DE ESTOS INGRESOS, SE ANEXA DESGLOSE DE DICHAS CANTIDADES, ENTREGADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL". PORQUE ME PARECE QUE ES MUY IMPORTANTE QUE QUEDE CLARO CUÁL ES EL ORIGEN DE ESTOS REMANENTES.-----

Y UNA SEGUNDA CUESTIÓN ES QUE AL IGUAL QUE ALGUNOS DE QUIENES ME HAN ANTECEDIDO EN EL USO DE LA PALABRA, TENGO INQUIETUD RESPECTO A LA INTERPRETACIÓN DEL ARTÍCULO 38.-----

Y TAMBIÉN TENGO LA EVIDENCIA DE QUE EL PROYECTO ORIGINAL QUE SE PRESENTÓ A LA REUNIÓN DE TRABAJO, CONTENÍA PROPUESTAS DE DESTINO



DE LOS RECURSOS, HACIA ACTIVIDADES QUE A MÍ ME PARECEN, Y LO DIJE EN LA REUNIÓN DE TRABAJO, PRIORITARIAS, INCLUSO CON UN ENFOQUE ESTRATÉGICO, CONVENIENTES EN ESTE MOMENTO PARA EL DESARROLLO Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS TRABAJOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

CREO QUE INVERTIR REMANENTES EN EL INICIO DE ACTIVIDADES PARA IMPULSAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA QUE SE UTILIZARÁ EN EL PROCESO ELECTORAL DE DOS MIL TRES, ES INTELIGENTE Y ES ADECUADO. CREO QUE INVERTIR RECURSOS EN EL TERRENO DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ESTE INSTITUTO, ME PARECE QUE TAMBIÉN ES ADECUADO. -----

Y CREO QUE TAMBIÉN, COMO LO PLANTEABA EL PROYECTO QUE SE VIO EN LA MESA DE TRABAJO, INVERTIR UNA PARTE DE ESOS RECURSOS EN AMPLIAR LOS TIEMPOS DE RADIO PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ES ADECUADO. -----

YO MANTENGO LA HIPÓTESIS ORIGINAL DE TRABAJO. ENTIENDO QUE ESA HIPÓTESIS NO TUVO CONSENSO PARA QUE EN ESTA SESIÓN PUDIÉSEMOS DEFINIR EL DESTINO DE LOS RECURSOS. CREO QUE SERÁ MATERIA DE UNA PRÓXIMA SESIÓN, EN LA QUE TENDREMOS QUE DISCUTIR A FONDO QUÉ ES LO QUE ESTRATÉGICAMENTE LE CONVIENE A ESTE INSTITUTO HACER CON ESTOS REMANENTES. -----

ME PARECE QUE NO PODRÍA YO ACOMPAÑAR LA PROPUESTA DEL SEÑOR REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL, EN EL SENTIDO DE QUE ESOS RECURSOS SE REINTEGREN AL ERARIO PÚBLICO, PORQUE CREO QUE ESTE INSTITUTO TIENE NECESIDADES Y TIENE POSIBILIDADES DE USAR ESOS RECURSOS, QUE EN ESTRICTO SENTIDO NO SON PRODUCTO DE UNA MALA ADMINISTRACIÓN, SINO EN MUCHOS CASOS ES EXACTAMENTE LO CONTRARIO, PARA ATENDER A SU FORTALECIMIENTO Y SOBRE TODO, PARA ABONAR EL CAMINO HACIA LA PREPARACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL DE DOS MIL TRES. -----

MUCHAS GRACIAS, CONSEJERO PRESIDENTE. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL LICENCIADO RAMÓN MACÍAS, POR ALUSIONES PERSONALES, UN MINUTO. -----

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL C. RAMÓN MACÍAS CORTÉS:** NO ES CON ÁNIMO DE POLEMIZAR LEONARDO, PERO CUANDO SE DISCUTIÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS; CUANDO SE DISCUTIERON LOS PRIMEROS REMANENTES DE ENERO Y AJUSTES A ESE PRESUPUESTO DE EGRESOS, SE DIJO QUE NO SE LASTIMABA NINGUNO DE LOS PROGRAMAS,



NINGUNA DE LAS ÁREAS DEL INSTITUTO Y QUE POR LO TANTO SE PODÍA DEVOLVER.-----

Y AHORA RESULTA QUE SÍ HAY NECESIDAD DE FORTALECER. YO PIENSO QUE TAMBIÉN ES EN ESTA OTRA OCASIÓN, DE LAS MUCHAS QUE HEMOS TENIDO ANTERIORMENTE, OTRA, YA NO DIRÍA YO CONTRADICCIÓN, UNA DISCREPANCIA O VOLUBILIDAD DE CRITERIO.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL LICENCIADO ADOLFO RIVA PALACIO PARA DAR LECTURA A LO SOLICITADO POR EL CONSEJERO LEONARDO VALDÉS. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** "INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL. DIRECCIÓN DE FINANZAS Y DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD. INTERACCIÓN DE OTROS INGRESOS. OTROS INGRESOS Y RECUPERACIONES: - AGUINALDOS NO RECLAMADOS POR EL PERSONAL QUE CAUSÓ BAJA DURANTE EL EJERCICIO DOS MIL, UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PUNTO CERO SIETE.-----

PROVISIÓN DE LITIGIOS RESUELTOS A FAVOR DEL INSTITUTO, EJERCICIO DOS MIL, DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PUNTO CINCUENTA Y SIETE.-----

VENTA DE BASES PARA LICITACIONES PÚBLICAS EJERCICIO DOS MIL UNO, CIENTO SESENTA Y UN MIL.-----

BONIFICACIÓN DE COMISIONES BANCARIAS, EJERCICIO DOS MIL UNO, CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y OCHO.-----

MULTAS A PROVEEDORES, EJERCICIO DOS MIL UNO, TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PUNTO CERO UNO.-----

RECUPERACIÓN DE EXCEDENTES EN SERVICIOS DE TELEFONÍA CELULAR Y OTROS INGRESOS, EJERCICIO DOS MIL UNO, SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PUNTO SESENTA Y TRES, TOTAL: DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PUNTO VEINTIOCHO.-----

OTROS INGRESOS Y RECUPERACIONES EJERCICIO DOS MIL UNO.-----

EXCEDENTE EN PROVISIONES DE LA DECEYEC, DUPLICIDAD, PROVISIÓN, TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO, TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS PUNTO DIEZ.-----

EXCEDENTE EN PROVISIÓN DE INICIATIVAS CIUDADANAS, CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y REHABILITACIÓN A.C., SEGÚN OFICIO DE DECEYEC, DIAGONAL TRESCIENTOS SEIS, DIAGONAL CERO DOS. SESENTA MIL.-----



NOTAS DE CRÉDITO EMITIDAS POR PROVEEDORES: AVANTEL, CIENTO CINCUENTA Y SIETE PUNTO UNO; ALESTRA CUATRO PUNTO SEIS Y DIS IN RED, CINCO PUNTO NUEVE, CIENTO SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DOCE PUNTO TREINTA.-----

EXCEDENTE EN PROVISIONES DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES OFICIALES, UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN, LIBRO CUATRO CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS.-----

EXCEDENTE EN PROVISIÓN DE SERVICIO TELEFÓNICO TELMEX, SERVICIOS GENERALES, CIENTO VEINTICUATRO MIL CIENTO NOVENTA.-----

EXCEDENTE EN PROVISIONES DE ASEGURAMIENTO DE MUEBLES POR CAMBIO DE DOMICILIO, SERVICIOS GENERALES, SETENTA Y DOS MIL SETENTA Y SEIS PUNTO OCHENTA Y SEIS.-----

EXCEDENTE EN PROVISIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA, POLICÍA AUXILIAR, SERVICIOS GENERALES, UN MILLÓN CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PUNTO OCHENTA Y NUEVE.-----

EXCEDENTE EN PROVISIÓN DE MANTENIMIENTO DE ELEVADORES SCHINDLER POLANCO, SERVICIOS GENERALES, DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS.-----

EXCEDENTE EN PROVISIÓN DE MANTENIMIENTO DE PLANTA DE EMERGENCIA HUIZACHES, SERVICIOS GENERALES, VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS VEINTISÍS PUNTO NOVENTA.-----

EXCEDENTE EN PROVISIÓN DE SERVICIO DE INTERNET, UNIDAD DE INFORMÁTICA, ENLACES E-UNO, TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL.-----

EXCEDENTE EN PROVISIÓN DE IMPUESTOS, FINANZAS, DOS POR CIENTO SOBRE NÓMINA EJERCICIO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE Y DOS MIL, DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NUEVE PUNTO TREINTA Y TRES.-----

EXCEDENTE EN PROVISIÓN DE SERVICIOS DE MENSAJERÍA MEX-POST, SERVICIOS GENERALES, TRES MIL OCHOCIENTOS PUNTO NOVENTA Y CINCO. TOTAL: DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS TRECE PUNTO TREINTA Y TRES.-----

REMANENTES DERIVADOS DE RECLASIFICACIONES AL EJERCICIO DOS MIL: UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PUNTO DIEZ. TOTAL: UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PUNTO DIEZ.-----



PROVISIÓN CONTRACTUAL IPN-CICATA, TRESCIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS CUATRO, TOTAL: TRESCIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS CUATRO. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL CONSEJERO ELECTORAL EDUARDO HUCHIM, SUSTENTADO EN EL ARTÍCULO 19, PÁRRAFO SEXTO, PARA PRECISAR SU PROPUESTA. -----

- **CONSEJERO ELECTORAL EDUARDO HUCHIM MAY:** GRACIAS. ES PARA HACER UNA PRECISIÓN A ESTE DOCUMENTO QUE ACABA DE LEER EL SECRETARIO EJECUTIVO, PORQUE DE LA INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO VALDÉS PARECIERA DERIVARSE QUE TODO ESTÁ PERFECTO Y NO HAY PROBLEMA Y NO, SÍ HAY PROBLEMA. -----

EN LA PARTE DE REMANENTES DERIVADOS A LAS RECLASIFICACIONES AL EJERCICIO DOS MIL, ES JUSTAMENTE A LO QUE SE REFERÍA EL CONSEJERO LARA, SI NO ENTENDÍ MAL, CUANDO HABLABA DE PROBLEMAS ADMINISTRATIVOS. ESTO LO HABÍAMOS HABLADO YA EN LA REUNIÓN DE TRABAJO. -----

LUEGO, YO QUISIERA TAMBIÉN HACERLE UNA PRECISIÓN AL PLANTEAMIENTO QUE HACE RAMÓN MACÍAS, Y QUE ME ALEGRA QUE DERIVE DE UNA REFLEXIÓN EVIDENTE QUE HA TENIDO. -----

DEBO DECIR POR PRINCIPIO DE CUENTAS QUE ESTAS INCONGRUENCIAS O CONTRADICCIONES, YO ESTOY YA ACOSTUMBRADO A ELLAS, YA NO ME SORPRENDEN. PERO HAY UN ASUNTO RELACIONADO CON LA DEVOLUCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS RECURSOS. SI RECUERDAN Y AQUÍ ESTÁ LA PRECISIÓN EN LAS REUNIONES DE TRABAJO ERA EXACTAMENTE LO QUE YO PROPONÍA. -- SIN EMBARGO, EL ACUERDO DE LA REUNIÓN DE TRABAJO FUE QUE EL DESTINO SE DEFINIRÍA EN UNA REUNIÓN POSTERIOR Y, ENTONCES, TENIENDO EN CUENTA ESE ACUERDO, ES POR LO QUE SE CONSTRUYE ESTE PROYECTO DE ACUERDO EN LA FORMA EN QUE ESTÁ, PORQUE LO QUE ACORDAMOS EN LA REUNIÓN DE TRABAJO ES UNA DEFINICIÓN POSTERIOR AL DESTINO DE LOS REMANENTES. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL LICENCIADO RAMÓN MACÍAS, UN MINUTO POR ALUSIONES PERSONALES. -----

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL C. RAMÓN MACÍAS CORTÉS:** EN RELACIÓN A LA ÚLTIMA INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO HUCHIM, YO NADA MÁS QUISIERA QUE TUVIERAN EN CUENTA ESTO. HAYA O NO ARTÍCULO 38 O ARTÍCULO EXPRESO PARA EL ASUNTO QUE NOS OCUPA; POR PRINCIPIO GENERAL DEL DERECHO PÚBLICO, CONCRETAMENTE DEL



DERECHO FINANCIERO, NI UN SOLO MINUTO PUEDE ESTAR DINERO PÚBLICO SIN DESTINO.-----

Y LA PRUEBA ESTÁ DE QUE NO PUEDE EJERCERSE NI UN \$OLO PESO DE PRESUPUESTO, SI NO ESTÁ APROBADO EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE, A MÁS TARDAR, UN PRESUPUESTO DE EGRESOS DE CUALQUIER ORGANISMO PÚBLICO.-----

ENTONCES, YO PIENSO QUE NO ES UNA BUENA IDEA HABER PRESENTADO ESTE PROYECTO, SIN DARLE DESTINO AUTORIZADO POR LA LEY, A ESTOS RECURSOS.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** CON SUSTENTO EN EL ARTÍCULO 19, PÁRRAFO SEXTO, EL CONSEJERO RUBÉN LARA, PARA HACER UNA PRECISIÓN. -----

- **CONSEJERO ELECTORAL RUBÉN LARA LEÓN:** SÍ, PRECISIÓN. LE HE ESTADO DANDO MUCHAS VUELTAS, A PARTIR DE LA LECTURA QUE HIZO EL SECRETARIO, PARA TRATAR DE ENCONTRAR, CON TODA BUENA FE, ESTA VETA DE BUENA ADMINISTRACIÓN, A LA QUE HACE REFERENCIA EL CONSEJERO VALDÉS. -----

TENDREMOS QUE IR PUNTO POR PUNTO:-----  
 AGUINALDOS NO RECLAMADOS POR EL PERSONAL QUE CAUSÓ BAJA DURANTE EL EJERCICIO DOS MIL, UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS.-----

HAGAMOS UN BREVÍSIMO EJERCICIO DE MEMORIA Y RECORDEMOS QUE EN UNA REUNIÓN EN EJÉRCITO NACIONAL, EL SECRETARIO NOS PLANTEÓ, CON PROFUNDA PREOCUPACIÓN, LA SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES POR HONORARIOS ADSCRITOS A LOS DISTRITOS, QUE RECLAMABAN SUS AGUINALDOS Y QUE NO HABÍA MANERA DE PAGARLES. -----

TENGO, ENTONCES, RAZÓN PARA CONCLUIR QUE ESTOS AGUINALDOS NO RECLAMADOS CORRESPONDEN A PERSONAL DE ESTRUCTURA, NO PODRÍA SER DE OTRA MANERA.-----

PARA PODER ACEPTAR QUE ESTO ES UN EJERCICIO DE BUENA ADMINISTRACIÓN Y RECONOCERLO PÚBLICAMENTE SOLICITO, ENTONCES, LA RELACIÓN DEL PERSONAL QUE CAUSÓ BAJA DURANTE EL EJERCICIO DOS MIL Y, EN CONSECUENCIA, EL CRITERIO DE PROVISIÓN, QUE AQUÍ SE MANEJA COMO VIRTUD Y QUE YO INSISTO QUE ES VICIO.-----

LO MISMO CON LA PROVISIÓN DE LITIGIOS RESUELTOS A FAVOR DEL INSTITUTO EN EL EJERCICIO DOS MIL. ESTO TIENE UNA REFERENCIA NECESARIAMENTE CLARA, QUE ES EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----



SI A MÍ ME DICEN QUÉ JUICIOS SE RESOLVIERON A FAVOR DEL INSTITUTO, PORQUE DICE "LITIGIOS", AH, BUENO, NO, DICE LITIGIOS, NO NECESARIAMENTE SON LABORALES, SE HARÁ FÁCIL SABER CUÁL FUE LA PREVISIÓN DE ESTOS LITIGIOS QUE SE RESOLVIERON A FAVOR DEL INSTITUTO. -----

VENTA DE BASES PARA LICITACIONES, NO TENGO NINGUNA DUDA ES UN INGRESO PROPIO. -----

MULTAS A PROVEEDORES, NO TENGO NINGUNA DUDA ES UN INGRESO PROPIO, ESO SUMA SÓLO DOSCIENTOS MIL PESOS. -----

PERO, POR FAVOR, BONIFICACIÓN DE COMISIONES BANCARIAS, QUE REPRESENTAN CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS, Y RECUPERACIÓN DE EXCEDENTES EN SERVICIOS DE TELEFONÍA CELULAR POR SETENTA Y SIETE MIL PESOS, POR FAVOR. -----

SI LEO BIEN, Y AQUÍ ESTÁ EL DIRECTOR EJECUTIVO, LA BONIFICACIÓN DE COMISIONES BANCARIAS SEGURAMENTE SE RECUPERARON, PORQUE SE PAGARON DE MÁS. NO PUEDE SER OTRA MANERA. EN EL EJERCICIO DOS MIL SE PAGÓ DE MÁS A LOS BANCOS Y UNA BUENA GESTIÓN PERMITIÓ RECUPERAR, SI ES QUE LA PALABRA BONIFICACIÓN QUIERE DECIR LO MISMO QUE CUANDO YO ESTUDIÉ, HACE MUCHOS AÑOS. -----

LA RECUPERACIÓN DE EXCEDENTES EN SERVICIOS DE TELEFONÍA CELULAR, BUENO, PUES SU REDACCIÓN LO DICE: "RECUPERACIÓN DE EXCEDENTES", RECUPERACIÓN DE PAGOS HECHOS DE MÁS. ¿EN DÓNDE ESTÁ LA VIRTUD?---- NO LA ENCUENTRO, NO LA ENCUENTRO, CON LA MAYOR BUENA FE DE LO QUE SOY CAPAZ. -----

CON RECLASIFICACIONES AL EJERCICIO DOS MIL, QUE YA ESTÁ SUFICIENTEMENTE HABLADO, QUE SUMAN UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, Y SI LE RESTO LOS DOSCIENTOS MIL PESOS DE INGRESOS PROPIOS, SÓLO EN ESTOS RUBROS HAY TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL, DE LOS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL QUE COMPRENDE EL ACUERDO. ¿DÓNDE ESTÁ LA VIRTUD?-----

PERO HAY QUE ACLARARLO, PORQUE YO NO QUIERO QUE QUEDE LA IMPRESIÓN QUE ESTOY CIEGAMENTE HACIENDO IMPUTACIONES. ESTE ES MI OFICIO, SEÑORES. SÉ DE LO QUE ESTOY HABLANDO, Y MIENTRAS NO SE ME ACREDITE QUE HACER UNA PROVISIÓN SE HACE BAJO UN CRITERIO ADMINISTRATIVO RAZONABLE, SIGO SOSTENIENDO QUE AQUÍ NO HAY NINGUNA VIRTUD, HAY MUCHOS VICIOS, Y PONGO UN EJEMPLO: EXCEDENTE EN PROVISIÓN DE MANTENIMIENTO PARA ELEVADORES SCHINDLER, EN



POLANCO, POR DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS. QUÉ CURIOSO QUE HAYA UN EXCEDENTE PARA MANTENIMIENTO DE ELEVADORES, NO SERVÍAN CASI NUNCA. -----

PERO RESPETO LA OPINIÓN DEL CONSEJERO VALDÉS, QUE SOSTIENE QUE ESTA ES UNA BUENA ADMINISTRACIÓN.-----

PIDO ESTA INFORMACIÓN, PIDO QUE SE HAGA PÚBLICA A QUIENES ESTAMOS EN LA MESA, PORQUE LA PROPIA LECTURA DE LO QUE ESTOY VIENDO, ME INDICA QUE NO HAY TAL, QUE ES RESULTADO DE UNA MUY MALA ADMINISTRACIÓN.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL LICENCIADO ADOLFO RIVA PALACIO, PARA UNA PRECISIÓN. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SÍ. GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE. -----  
NADA MÁS EN RELACIÓN AL DINERO, MIENTRAS NO SE TENGA EL DESTINO, EL DINERO ESTÁ INVERTIDO. NO ESTÁ, QUIERO DECIR QUE ESTÁ INVERTIDO EN TÉRMINOS DE LOS CRITERIOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN.-----

Y NADA MÁS EN CUANTO AL PRIMER PUNTO DE LOS HONORARIOS, SIN QUE TENGA LOS NOMBRES CONCRETOS, SE REFIERE A ESTRUCTURA Y HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS, NO SON LOS EVENTUALES. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL LICENCIADO RAMÓN MACÍAS, UN MINUTO POR ALUSIONES PERSONALES. -----

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL C. RAMÓN MACÍAS CORTÉS:** EN RELACIÓN A LA ÚLTIMA INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO. YO NO ME REFERÍA A DÓNDE ESTABA FÍSICAMENTE EL DINERO, SI ESTABA EN UN BANCO O EN UNA CAJA, NO SÉ YO.-----

SI NO SIMPLEMENTE QUE SE LE DEBE DE DAR DESTINO, SI SE DETECTA, SI SE DIAGNOSTICA QUE HAY DINERO PÚBLICO, SE LE DEBE DE DAR DESTINO. NO PUEDE QUEDAR UN DÍA, UNA SEMANA, UN MES, SIN QUE TENGA UN DESTINO. ESO ES A LO QUE YO ME REFERÍA.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN EN TERCERA RONDA? -----

CERRAMOS LA TERCERA RONDA. ¿HAY ALGUNA INTERVENCIÓN PARA RAZONAMIENTO DE VOTO? SEÑOR SECRETARIO, HAGA USTED FAVOR DE PROCEDER A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** ¿DEL ACUERDO EN LOS TÉRMINOS...-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS OBSERVACIONES Y LAS MODIFICACIONES CONCRETAS QUE SE HICIERON.-----



